

Ministerio de Relaciones Exteriores

Brindar "Apoyo protocolario en el visado egipcio de pasaporte en la Embajada de la Republica Árabe de Egipto, en la Ciudad de Guatemala, en el marco de la Gira por Europa, Asia y África de la Señora Ministra, Alexandra"

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Brindar "Apoyo protocolario en el visado egipcio de pasaporte en la Embajada de la Republica Árabe de Egipto, en la Ciudad de Guatemala, en el marco de la Gira por Europa, Asia y África de la Señora Ministra, Alexandra"

Funcionario que viaja: RENE MAURICIO MENDOZA PEREZ

Cargo del funcionario: Motorista

Destino: Guatemala

Fecha de salida: 01/04/2024

Fecha de regreso: 01/04/2024

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$0.01

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$180.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Cumplir con lo establecido en la Ley del Ceremonial Diplomático de la República de El Salvador Art.1, que indica que la Dirección General de Protocolo y Ordenes, es la entidad gubernamental encargada del protocolo de Estado, teniendo como responsabilidad planificar, coordinar, ejecutar y supervisar el buen desarrollo de los actos públicos donde participe el Señor Presidente de la República y señores titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, velar que se proporcionen todas las cortesías y tratamiento que se requiera para dicha visita.

Observaciones: Terrestre